INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022
"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES NO INCLUIDOS EN CONVENIO MARCO" ID 416.957

San Lorenzo, 24 de agosto de 2022.

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 "ADQUISICION MUEBLES Y ENSERES NO INCLUIDOS EN CONVENIO MARCO"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".**

1. ANTECEDENTES

a) **PAC N° 416.957 Monto: Gs. 80.000.000.-**

b) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4502/2022 Monto: Gs. 80.000.000.-**

c) **Aprobación de llamado:** Aprobado por Resolución D.G. N° 43 de fecha 2 de agosto de 2022.

d) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 9 de agosto de 2022.

e) **Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:**

1) COMACO S.R.L.
2) ELECTROBAN S.A
3) María Elizangela Sosa.
4) MEGA - SERVICE S.R.L.
5) RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

f) **Capacidad Financiera:** Sí aplica.

g) **Experiencia:** Sí aplica.

h) **Capacidad técnica:** Sí aplica.

i) **Forma de Adjudicación:** Por Ítem.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 19 de agosto de 2022 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron (nueve) 9 ofertas, que corresponden a las empresas:

a) **Sabrina Monserrat Paredes.**
b) **María Elizangela Sosa.**
c) **Francisco Sabino Rotela López.**
d) **Golden Pack S.A.**
e) **Comaco S.R.L.**
f) **Artaza Hnos. Com. E Ind. S.A.**
g) **Tupi Ramos Generales S.A.**
h) **Britam S.A.**
i) **Diego Joaquín Rodríguez Barrios.**

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Golden Pack S.A.	Britam S.A.	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa	Franci Emprendimientos de Francisco Rotela	Artaza Hnos. Com. E Ind. S.A.	Socam Electrodomesticos de Sabrina Paredes	Comaco S.R.L.	TES Ingenieria de Diego Rodriguez	Tupi S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple

Lic. Lisa Arevalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

*La oferta de SOCAM ELECTRODOMESTICOS de Sabrina Paredes **No Cumple** con la correcta presentación de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, ya que presenta como monto de la garantía Gs. 4.000.000 lo que representa el 4,64% y no 5% como se establece en las bases de la contratación.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta al presente Informe.

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se verifica que para el Ítem Nº 1 hubo ofertas de Origen Nacional, motivo por el cual se solicitó a los oferentes posicionados entre los 4 (cuatro) mejores precios el Certificado de Producto y Empleo Nacional, tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones. En el cuadro de abajo se detalla el resultado luego que las empresas hayan dado respuesta a lo solicitado:

Item	Oferente	Precio	CPEN	40%	Precio con Margen de Preferencia	
1	Golden Pack S.A.	1.250.000	No presenta	500.000	1.750.000	
	Tupi Ramos Generales S.A.	1.261.000	No presenta	504.400	1.765.400	
	Comaco S.R.L.	1.500.000	No presenta	600.000	2.100.000	
	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa	1.580.000	Presenta	-	-	**Precio mas bajo**

El oferente **A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa**, se beneficia con la aplicación del margen de preferencia, quedando como la primera mejor oferta para el Ítem Nº 1.

4.2. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica que los precios más bajos, luego de aplicado el margen de preferencia para el Ítem Nº 1, se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2022, por lo que no se requiere solicitar el desglose de precios. A continuación, el detalle:

Item Nº	Oferente	Precio unitario	Precio Referencial	% de Variación
1	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa	1.580.000	1.600.000	-1%
2	Britam S.A.	1.555.000	1.850.000	-16%

Luego de realizado todos los análisis en cuanto al precio y conforme a lo que se establece en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se continúa con la verificación en detalle del cumplimiento de los demás requisitos de la contratación de las citadas ofertas.

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa S.A.: en fecha 22/08/2022 se solicitó, vía correo electrónico, las siguientes documentaciones para su presentación hasta el día Lunes 2 de agosto.

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2020/2021.
- Declaración Jurada de que los bienes cotizados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la Sección de Suministros Requeridos.

En fecha 23 de agosto la firma remite, vía correo electrónico, las documentaciones solicitadas.

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Britam S.A.	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	Presenta
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO REPUBLICA DEL PARAGUAY * U.O.C. *

Lic. Lisa Arevalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

7. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos	Britam S.A.	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No registra datos.**	**No registra datos.**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	**No registra datos según Constancia Nº 3467922;3467893;3467899;3467901 y 3467915.**	**No registra datos según Constancia Nº 3467945.**

8. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) Y N) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos m) y n) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis	Britam S.A.	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	**No registra datos.**	**No registra datos.**

9. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA: BRITAM S.A. RUC: 80008970-7

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	170.262.322.780	3,70	230.013.918.167	3,78	3,74	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	46.023.692.421		60.814.255.957			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	48.092.856.876	0,28	82.406.033.876	0,35	0,32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	172.975.461.557		233.147.179.381			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	16.999.377.466	0,17	26.180.022.376	0,23	0,20	CUMPLE
	CAPITAL	100.000.000.000		115.300.000.000			

EMPRESA: A & M Ramos Generales. RUC: 3425476-5

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	927.873.355	3,97	952.865.659	4,54	4,26	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	233.511.827		209.989.600			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	233.511.827	0,25	209.989.600	0,22	0,24	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	933.440.247		953.130.403			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	59.871.031	0,56	36.588.804	0,19	0,37	CUMPLE
	CAPITAL	107.781.016		189.108.271			

10. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Requisito	Britam S.A.	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa
Demostrar la experiencia en venta de muebles y electrodomésticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales (que correspondan al bien que cotiza en esta contratación) por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 años. [2020- 2021)	**Cumple**	**Cumple**

11. EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA

Requisito	Britam S.A.	A&M Ramos Generales de Elizangela Sosa
Declaración Jurada de que los bienes cotizados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la Sección de Suministros Requeridos.	**Cumple**	**Cumple**

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Sub U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

12. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

SOCAM ELECTRODOMESTICOS de Sabrina Paredes: Se recomienda el rechazo de la oferta atendiendo a que la Garantía de Mantenimiento de Oferta no se encuentra debidamente extendida como lo establece el Decreto N° 2992/2019 en su Art. 61, por el motivo que se detalla en el Punto N° 03 del presente Informe.

13. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

A&M RAMOS GENERALES de Elizangela Sosa: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem Nº 01, luego de acogerse al beneficio del margen de preferencia nacional tal como se detalla en el Punto Nº 4.1. del presente Informe.

BRITAM S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el Ítem Nº 02.

14. RECOMENDACIÓN

a) Adjudicar a las firmas **A&M RAMOS GENERALES de Elizangela Sosa con R.U.C. N° 3425476-5 y BRITAM S.A. con R.U.C. N° 80008970-7** la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por **Ítems** y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

A&M RAMOS GENERALES de Elizangela Sosa

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	56101515-004	Cama Sommier	Sommier de Medidas: Alto: 0,25m; Ancho: 1,40m; Largo: 1,90m; resortes bonnel, marcos perimetrales de acero templado, tacos de espuma y flexores laterales, capacidad es de 90Kg por persona, mix de espumas de Densidad 20 y 15, tela Satín en blanco o tela de punto beige o blanco. Base de somier de 1,40m , Tejido de Punto, Resortes individuales, capa superior de 5 cm, Antihongos y Antiácaros.- color claro, patitas de madera. Garantía escrita mínima de 6 (seis) meses.	Unidad	Unidad	A & M	NACIONAL	6	1.580.000	9.480.000
										9.480.000

BRITAM S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	52161505-9995	Televisor Led Smart	Televisor Smart de 32", Resolución 1.366 X 768 o mejor, con Entrada USB y HDMI, Para 220 Volts. Control Remoto Con soporte de Pared. Garantía escrita como minimo de 1 (un) año.	Unidad	Unidad	WIN	CHINA	36	1.555.000	55.980.000
										55.980.000

Monto Total de Recomendación de Adjudicación: Gs. 65.460.000,- Son Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta Mil. -

Es mi informe.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06 - HGP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO * U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY